Así, miéntras deslumbrado el vulgo contempla de qué modo un planeta pasea sobre un astro, de qué modo Vénus se deja envolver por el sol en su manto esplendoroso, vosotros obligabais á descender por vuestro telescopio á esos divinos luminares, hasta aprisionarlos con las cadenas de un cálculo inflexible. Una escala de cuarenta millones de kilómetros habeis apoyado en Vénus para aproximaros al Sol: la Astronomía os aplaude porque le habeis levantado un observatorio en el crepuscular planeta. Hasta allá habeis concurrido con los sabios de otras naciones!

Gozad, señores, de vuestra conquista. Que las bandadas de cifras que revuelan en torno de vuestra frente, incuben pronto sobre el altar de la patria, y se levanten á ese cielo donde las águilas se complacen en agitar sus alas poderosas.

Pero impaciente la amistad os espera con los brazos abiertos. Hoy vuestro corazon contempla juntos tres astros más brillantes que los del firmamento: amor, patriotismo y gloria!

1875.

EL TRABAJADOR Y LAS FUERZAS EQUIVALENTES

Discurso leido en el Liceo Hidalgo.

SEÑORES:

ME propongo, en este discurso, examinar la cuestion de los salarios, partiendo de bases puramente científicas; las operaciones y las necesidades humanas no son sino variadas formas de las fuerzas que existen en la naturaleza; y por lo mismo, la economía política no es más que un ramo de los estudios sobre la trasformacion de las fuerzas en los séres orgánicos é inorgánicos, tomando como punto de partida el animal que se llama hombre, lo cual equivale á determinar las leyes fisiológicas del operario.

En toda fuerza física, especialmente en la humana, deben considerarse, por separado, estos dos fenómenos: primero, la cantidad de la fuerza; y segundo la combinacion de sus elementos componentes.

Un rio que se desborda sobre un terreno representa lo que se puede llamar la fuerza bruta; un rio distribuido en canales sobre el mismo terreno es la fuerza organizada. La planta y el animal tienen por mision organizar las fuerzas torrentosas del Universo. El hombre es el primero de esos mecanismos organizadores; y á la facultad que lo distingue sobre los de-

más se llama inteligencia. La fuerza organizadora del hombre no solamente se emplea en aprovechar las fuerzas inorgánicas y las del vegetal y las animales, sino en inventar nuevas combinaciones cuya resultante se apropia á un objeto apetecido; así es como por medio de los lentes aumenta ó disminuye la apariencia de los objetos; y así es como por medio del vapor y de la electricidad hace volar los cuerpos más pesados y la palabra simplemente escrita.

Pero ¿cómo puede funcionar la máquina humana? Con dos condiciones absolutamente necesesarias: primera, recibiendo las fuerzas orgánicas é inorgánicas que está encargada de trasformar; y segunda, disponiendo de las fuerzas conservadoras de su propio mecanismo.

Dos formas dominan en los trabajos humanos: una caracterizada por la preponderancia de la energía, y otra en que se distingue la combinacion de las fuerzas; á la primera forma se llama trabajo muscular; y á la segunda trabajo nervioso, encefálico ó bien inteligente. Ambos trabajos, muscular y nervioso, exigen una alimentacion abundante y variada. Ya trabaje un hombre en despedazar una encina, ya se ocupe en engendrar las ilusiones de la poesía; ora cargue un peñazco sobre sus espaldas, ora luche con las armas de la elocuencia para alcanzar una victoria en el foro, siempre que una máquina humana produce física ó moralmente su trabajo, resulta proporcionado á las sustancias alimenticias de donde ha sacado sus fuerzas. Nace de aquí la primera ley fisiológica: *El trabajador debe estar alimentado con abundancia.*

Pero es otra ley de la naturaleza humana la necesidad del reposo. En los cuerpos organizados, solo los trabajos vitales son constantes; los trabajos de relacion son breves y periódicos. La reproducción tiene sus épocas; el sueño y el cansancio se imponen tiránicamente con asombrosa frecuencia; y la necesidad del placer es lo único que hace apetecible la vida. Hé aquí, pues la segunda ley del trabajo: *La produccion diaria no puede verificarse sino en un tiempo inferior á las veinticuatro horas que componen el dia.*

Tales son las leyes puramente mecánicas del trabajo humano. Pero toda máquina necesita otra que haga el papel de locomotora. En el hombre no bastarian las necesidades expuestas para obligarlo á trabajar constante y voluntariamente si las consecuencias de su facultad reproductora no aumentaran de un modo extraordinario el número de sus necesidades. El placer que proviene de la union sexual y de la crianza y prosperidad de la prole, produce la necesidad, para cada padre de familia, de sacar de sus limitadas fuerzas los alimentos de las personas que en busca de la existencia se agrupan en torno del hogar, por lo ménos dos veces al dia. Y de aquí provie ne una ley más complicada que las anteriores, pero no ménos poderosa: *Cada trabajador en ocho ó diez horas de ocupacion debe proporcionarse lo necesario para la alimentacion de toda su familia.*

Hasta aquí sólo nos hemos ocupado de los alimentos; pero el vestido, la habitacion, los gastos para conservar la salud, la instruccion y las contribuciones sociales, todo esto se encuentra en la misma clase de importancia que los alimentos. Así es que podemos formular esta ley en los términos siguientes: *Un hombre, trabajando por máximun una cuarta parte del año, debe proporcionarse para sí y su familia, el alimento, la habitacion, el vestido y la satisfaccion de otras necesidades incontestables, correspondientes á todo el año.*

Suponiendo á los hombres dispersos sobre la tierra, como todavía existen en muchos puntos, es incuestionable que en varias regiones, con un ligero trabajo, puede un solo individuo sostener una numerosa familia; en nuestras costas, la caza y pesca son fáciles y abundantes, las plantas alimenticias abundan, y la habitacion y el vestido no demandan extraordinarias tareas.

Pero el primer enemigo del hombre es el hombre, y de aquí proviene la necesidad de asociarse para la defensa comun; y con la aproximacion de las habitaciones viene la propiedad poniendo límites á los terrenos explotables. Estas son las necesidades sociales que ya hemos indicado; y de ellas nace otra

ley sobre el trabajo: *El trabajador necesita aumentar su fuerzas equivalentes.*

La primera fuerza equivalente que explota el hombre es la de sus semejantes; y la forma originaria de esa adjudicacion es la esclavitud, cuya utilidad convierte los instrumentos de la caza en armas para la guerra.

El provecho, para el señor, del trabajo personal en servidumbre es muy limitado; y los perjuicios para el esclavo son espantosos: malos alimentos, trabajo excesivo, malos tratamientos, frecuentes enfermedades, vejez prematura, habitacion insalubre, sucios vestidos, privacion de la familia y obligacion de engendrar para aumentar los bienes ajenos, multiplicando la especie explotable. A costa de estas injusticias, el amo sólo obtiene, como ganancia neta, la mitad del trabajo servil y la prole.

Despues se ha pedido un suplemento de fuerza á ciertos animales capaces de domesticarse para el trabajo: ya se sabe, el verdadero redentor del indio es el asno.

Han venido en seguida los instrumentos comunes de todas las artes.

Pero el hombre no ha aumentado artificialmente su fuerza personal, tanto en intensidad como en la forma ingeniosa de sus aplicaciones, sino cuando con el auxilio de la ciencia ha podido esclavizar la luz, la electricidad, el calórico y otras fuerzas que hace poco se llamaban todavía cuerpos imponderables.

Si esta conquista sobre la naturaleza es un fondo comun, ¿cómo es posible que sólo unos cuantos hombres se repartan directamente sus beneficios?

Si hoy la esclavitud no es una institucion social, ¿por qué un hombre con solo llamarse capitalista, se aprovecha de las fuerzas naturales disciplinadas por el arte y por la ciencia, y, además, conserva todavía siervos bajo la denominacion de asalariados?

¿Por qué en una compañía un solo socio tiene el privilegio de tasar los repartos?

¿Por qué la economía política, para sancionar aquella injusticia ha inventado un fondo imaginario de salarios?

Si existiese ese fondo, ¿no debiera tener como mínimun las necesidades anuales de cada familia representada por su trabajador respectivo?

¿Por qué, en fin, el trabajador por antonomasia, en cada empresa, es el único que jamás recibe las ganancias que le corresponden, ni aun en las minas en bonanza?

Hénos aquí frente á frente de la cuestion económica sobre salarios! Es inútil ocuparse de la esclavitud, cuya causa está fuera de la humanidad y de la ciencia: los hombres libres tampoco pueden ver sin indignacion las redes arancelarias donde una tasa protectora acaba por recoger los provechos del trabajador en provecho del capitalista; y por lo que toca al comunismo, esperamos á que se establezca para juzgarlo: examinarémos, pues, los salarios en el mismo terreno en que se mueven: en el campo de la oferta y de la demanda.

Es para nosotros incuestionable que la ley no puede fijar la oferta ni la demanda; pero no es ménos claro que la libertad individual y la social pueden convertir la demanda y la oferta en un provecho determinado y seguro. ¿Qué hace el capitalista para aprovechar igualmente la oferta y la demanda? Concentrar sus esfuerzos en dominarlas. Baja los salarios, sacrificando la humanidad á su propio provecho. ¿Escasean los trabajadores? Aumenta entónces los salarios, pero tambien los precios de los efectos. Y en ambas situaciones, fecundo en recursos, ya paga con vales en lugar de dinero, ya descuenta un fondo de hipócrita beneficencia para multar indirectamente al operario descontento, ya hace anticipaciones con su disimulada perfidia, ya falsifica los productos y ya los hace circular por medio del contrabando. Por eso es que para el trabajador tan malo es el estado mercantil de oferta como el de demanda! Pero su ruina es completa cuando la concurrencia de trabajadores envilece el salario. *La primera necesidad del trabajador es dominar la oferta del trabajo.*

Esta empresa no puede ser acometida por una persona ais-

lada; la salvacion de los trabajadores está en su concierto: de aquí provienen las huelgas, las asociaciones de socorros mútuos, y, como más eficaces las alianzas internacionales, para que el capitalista no ocurra á la invasion del proletario extranjero. Cuando la ley no puede y cuando el capitalista no quiere salvar á los trabajadores, éstos, y sólo éstos deben proverse de las tablas necesarias para sus frecuentes naufragios.

La escuela oficial de los economistas se conforma con explicar la enfermedad de la oferta; y procura encubrir su gravedad, no atreviéndose á combatirla: ni ellos mismos toman á lo sério sus ridículos paliativos. ¿No parece que están vendidos al capitalista, cuando en lo único en que aparecen de acuerdo es en combatir las asociaciones salvadoras de los interesados? Esto es una vergüenza, porque á la ciencia tocaba dirigirlas.

Los economistas se consuelan de la miseria que aflige á los trabajadores, considerando que ese mal les sirve á éstos de obstáculo para multiplicarse, y á su prole maldita, de facilidad para morirse. ¡Así es como los sabios no resuelven la primera de las cuestiones sociales, sino por medio del infanticidio! Maltus fué el primero de esos Herodes, pero lo fué sin hipocresía. ¡Con cuánto sentimentalismo, con cuánta finura declaran los demás economistas que el interés de cada capital exige una falange de Abelardos.

Para nosotros hay en todo ésto tres conclusiones irrefutables:

La tasa natural del trabajo diario de una persona está en lo necesario para que una familia subsista tres ó cuatro dias.

El llamado fondo de salarios es una superchería en favor del capitalista,

Y, las asociacianes salvarán á los obreros.

Agosto de 1875.

ARTÍCULOS HISTÓRICOS

Y LITERARIOS